

Gzil, 1º de agosto de 1928.

M. Sr. Dr. Dr.

Remigio Romero Léon

Cuenca.

Papacito del alma:

Ta me tiene escribiendole desde la redacción de "La Prensa". Como verá faer las notas del 1º N° estoy tenido en el buen concepto que me rezo y rocearo de buena gente. Es imposible que dios dejé de oír los oreros que le dirijirá mi madrecita. Es imposible que las bendiciones de Ud. no le comunieran. El me protege visiblemente, y nunca sera un ingrato con él. Al fin y al cabo, veo cercana la hora del triunfo, para acogeme se muero a la dulce paz del hogar: con uno o dos años de luccha noblehabré hallado mi verdadero camino en la vida. Leado sea el Señor....

Enviaré "La Prensa" a U. y a Luis.

I, como debe U. dirigirme en todo lo que escribo, le pido que me oriente, pues debo incondicionalmente seguir su modo de pensar, para evitar me caidas dolorosas y para no ensuciarne. Editorializare altemás d'ome con Falconí y con Pablo Hannibal Vela - que me distinguen con amor de hermanos. Los puntos principales se reducen, por hoy, a lo siguiente:

te: 1º Cesáreo Carrera anuncia que el Pte Leguía, en su mensaje al Congreso Peruano, habla de arbitraje. No indique si debe separarlo o alacarlo, si conviene o no la forma mixta, etc. con todas las demás de tales del caso; 2º Hoy renunció en masa la Comisión Especializada Económica; y, como se dice que el Congreso próximo discutirá la incertidumbre, ¿cuál es la verdadera situación del país y quiénes debemos hacer; 3º El cantón Jipijapa y los juncos manabitas quieren que se dividan en dos su provincia. ¿Sería conveniente la división? Caso de resto, ¿qué nombre convendrá a la nueva Provincia? -; Además, instrújame en todo lo que se refiere al asunto del Petrócaribe Puerto Bolívar-Lujo-Ciudad. Alegacionado por U.S. es claro que será quien elijan a quien con mayor inteligencia y con más convencimiento de causa.

Blas Mendieta, que se conforma con el precio de la playa, tampoco tiene dines de contado. Supro inmensamente al ver que se le dificultan operaciones. Su venida a Guayaquil es imposible. Sigo creyendo que los Bancos de aquí tendrían gusto de servirle. En último caso, venga Susampalli, aunque fuera perdiendo algo; pero, por venguer concepto, deje de hacer el viaje. No, eso nuncia: aquí resolviera U.S. todos esos pequeños grandes problemas que necesita solucionar para que la cuestión viva en la dorada medianía que es el don mayor de Dios.

No sé por qué temo decirle lo que voy a decir: tal vez mi entusiasmo de proveer me hace perder la serenidad de criterio. Pero creo que está U.D. en el caso de renunciar el Profevorado de la Universidad y trasladar la familia aquí. Todo los días me despierto con la idea de que ya están a mi lado todos, todos. Quién sabe si medida en la festura no es uno de los caminos inexequibles que la divina Providencia eligió para trastabillar aún el rogar en libertad. Quién sabe si mamita misma no me sugiere. Si todos morimos, aquí U.D. y mis hermanos estarían bien. Entre todos ganaríamos para cubrir el preacuerdo familiar que, si tuviera que llegar a 1.000 mensuales, nada menos, se llenaría con el trabajo de U.D., Luis y yo. Las mujercitas, claro, estarían exentas, así como los muchachos... Bueno, U.D. — que tan bien ha sabido guiar el humor de la barqueta de mística — vea la cosa, y decide pronto, lo más pronto posible. Hasta el porvenir de mis hermanas no sería como el que se les presenta allá, Mis hermanos, harían papel y hallarían buenos partidos.

J no abandonaríamos ni los rechazos de la madrecita muerta: los traíramos a vivir aquí;

donde moríamos todos...

Dios... Voy a ponerle fin... Y bien  
Orga a su sobre primo genito

Ramfis

P.D. - Todas las cartas que me escriban de casa dirigalas al apartado 242, para evitar que se me pierdan. También es útil que me mande periódicos de allí: los tengo todos, con motivo de los canjes de La Prensa.